



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



**PLAN EDUCACIÓN ECONÓMICA Y
FINANCIERA BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA**

Elaborado por:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
MUNICIPIO DE SARDINATA**

2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. FORMULACION DEL PROYECTO

1.1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

1.2 METAS.

1.3 OBJETIVOS

LECTURA DEL CONTEXTO

SELECCIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

PLANEACION

RECURSOS DISPONIBLES

EVALUACION

REFERENTES



PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

La Educación Económica y Financiera, EEF, como proyecto pedagógico transversal en las instituciones educativas se implementa como una estrategia nacional adoptada después de observar y evaluar el comportamiento, conocimiento y hábitos económicos y financieros de personas y regiones de los diferentes estratos socio económicos en Colombia.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2010 por el ministerio de Hacienda y crédito público, el Ministerio de Educación Nacional, el Bando de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de instituciones financieras, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas y el auto regulador del mercado de valores, se encontró que había desconocimiento y desinformación generalizados en la población colombiana en temas básicos de economía y finanzas que las competencias para la toma de decisiones eran muy escasas y que se orientaba principalmente hacia la obtención de créditos , el crédito con amigos, vecinos y familiares. También pudieron identificar que mientras la utilización del crédito informal es generalizado y similar en todos los estratos, el uso del crédito formal aumenta a medida que se asciende en el estrato.

Como una forma de ordenar y estandarizar los conceptos y las competencias para la toma de decisiones en el campo financiero se crea la Educación Económica y Financiera para que sea enseñada a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



En la ley 1328 de 2009, Artículo 3° Principios, se establecen como principios orientadores que rigen las relaciones entre los consumidores financieros y las entidades:

Las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y supervisión en el sector financiero, así como los organismos de autorregulación, procurarán una adecuada educación de los consumidores financieros respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los riesgos y oportunidades financieras, para la toma de decisiones informadas, para saber dónde acudir en caso de necesitar ayuda, y para tomar otras acciones efectivas que mejoren su bienestar financiero.

que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.

The Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) plantea una de las definiciones más completas sobre EEF para esta organización, la educación económica y financiera:

Es el proceso a través del cual los consumidores/inversionistas mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos, los riesgos y, a través de la información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan habilidades para ser más conscientes sobre los riesgos y oportunidades financieras, para la toma de decisiones informadas, para saber dónde acudir en caso de necesitar ayuda, y para tomar otras acciones efectivas que mejoren su bienestar financiero.



1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- Hay un desconocimiento y desinformación general sobre temas financieros.
- Las malas prácticas financieras como el sobre endeudamiento.
- Falta de información y escaso acceso a los servicios financieros formales.
- Acceder con frecuencia a créditos informales con costos de intereses elevados y con desventajas para la población.
- Creciente número de servicios financieros que por su complejidad dificultan la toma de decisiones informadas por parte del solicitante de los créditos.

1.2 METAS

Lograr que la comunidad desde su básica primaria conozca sobre el funcionamiento de los modelos económicos y financieros formales del país para que cuando inicien su vida productiva lo hagan de manera responsable y con las normas sobre economía y finanzas claras que garanticen la estabilidad económica de las familias y se eviten los riesgos y las consecuencias de una mala decisión en términos de inversiones.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

En materia de EEF, se busca promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones



responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

LECTURA DE CONTEXTO:

Los estudiantes de la Institución Educativa Rural San Roque del municipio de Sardinata, tiene una problemática actual basada en los pocos ingresos económicos que tienen sus padres, debido a que se encuentran la mayoría de ellos ubicados en zonas rurales retiradas de la Institución Educativa, y sus ingresos económicos son pocos para brindarle a sus hijos lo necesario para poder satisfacer sus necesidades educativas, alimenticias, sociales. Además, estas familias se encuentran en estratos 1 y 2. Con este proyecto se pretende dar alternativas de solución a estos estudiantes, para que sus ingresos económicos mejoren y puedan aprovecharlos al máximo sin llegar al derroche y lograr que la institución logre una mejor posición en este sentido, también que los padres de familia se involucren más en este proceso, ya que son parte fundamental en el bienestar y desarrollo educativo, social y formativo de sus hijos.

SELECCIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA:

¿Cómo incrementar los ingresos económicos y el buen manejo del dinero en los y las estudiantes de la Institución Educativa Rural San Roque?



PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Las comunidades campesinas del Municipio de Sardinata manejan una cultura tradicional, la cual es enviar los estudiantes a la institución Educativa Rural San Roque sin los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de educación y alimentación, debido a sus bajos recursos económicos. Cabe destacar que algunas familias ganan el subsidio de Familias en Acción, pero dicho subsidio no es suficiente para lo mismo. La idea de esta propuesta es cambiar la mentalidad de dichas familias, integrando a los padres de familia y estudiantes a actividades para poder mejorar esta problemática y la Institución tenga un progreso colectivo para bienestar de la sociedad para un mejor futuro.

PLANEACIÓN:

OBJETIVO GENERAL:

Involucrar a la comunidad educativa San Roqueña en la participación activa y progresiva, para mejorar los ingresos económicos de los estudiantes y poder satisfacer algunas de sus necesidades en proceso enseñanza – aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Crear conciencia en los padres de familia acerca de las necesidades básicas de los estudiantes.



Gestionar ante las entidades públicas gubernamentales, recursos para desarrollar las actividades programadas.

Fomentar valores como el respeto, responsabilidad y honestidad en los estudiantes, para el desarrollo de las actividades.

PARTICIPACIÓN:

La comunidad educativa de San Roque se debe integrar activamente la elaboración de este proyecto, solicitando la colaboración pertinente a los diferentes sectores del desarrollo de bienestar social, como: rector, docentes, personería, comisarías de familia, policía nacional, y demás miembros de la alcaldía municipal. Con el compromiso de todos se aspira a lograr las metas propuestas y superar las problemáticas existentes en la zona para el desarrollo comunitario de la Institución. Se define el rol que debe cumplir la comunidad educativa y la movilización social, además de aunar esfuerzos entre los diferentes sectores del desarrollo (intersectorial) y la articulación desde lo interinstitucional para abordar los temas y problemáticas que afectan a la comunidad en general.



PROYECTO: Desarrollo, sistematización de resultados y generación de conocimientos.

Diseño del plan de acción

Líneas de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de la acciones
Actividades curriculares	Mantener al día el proceso de matrícula en la institución con el señor rector, manteniendo la papelería al día, para no verse afectado el subsidio de familias en acción que reciben las familias. Concientizar a los estudiantes y padres de familia	Comprender la importancia del proceso de matrícula al día, para justificar el proceso.	Hacer seguimiento eficaz al proceso de matrícula. Entrega de la carpeta de cada educando con todos los requisitos. Mantener un enlace constante entre rectoría y la oficina de familias en acción. Llevar el proceso de la asistencia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



	de asistir puntualmente a las actividades escolares y extraescolares de la institución.		escolar y extraescolar. Garantizar el transporte escolar desde inicio hasta el fin de año escolar.
Procesos de formación con familia y comunidad	Hacer la citación por escrito con anterioridad a las escuelas e padres programadas. Realizar escuelas de padres motivadoras con personal calificado en la problemática. Realizar visitas periódicas a las familias para	Diseñar un trabajo pedagógico de inclusión de padres de familia, educandos, docentes y demás miembros de la comunidad. Recoger información precisa y eficaz acerca de la situación actual de los padres de familia.	Copia de la invitación enviada a la comunidad educativa. Hacer seguimiento a la asistencia a las actividades programadas. Evidencias fotográficas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



	involucrarlas al proceso.		
Actividades extracurriculares	<p>Crear una caseta escolar dentro de la institución educativa para que la administren los estudiantes con una programación definida por grados.</p> <p>Gestionar ante las entidades gubernamentales los víveres necesarios para esta actividad.</p>	Inducir a la comunidad educativa a la colaboración en la creación de dicha caseta escolar para bienestar de todos los implicados en el proceso.	<p>Haciendo seguimiento continuo al proceso llevando un control diario, semanal y mensual de la caseta escolar.</p> <p>Oficios radicados en las entidades gubernamentales.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



Gestión directiva	El rector con los docentes encargados, llevaran el seguimiento continuo proceso, con un libro de contabilidad.	Integrar a los docentes y directivos en este proyecto.	Observación directa Seguimiento a la contabilidad.
-------------------	--	--	---

Componentes del plan de acción

Productos por entregar en la gestión curricular	Fecha de entrega de los productos
Proyecto educación financiera Institución Educativa Rural San Roque	Anual
Actividades	Fecha de realización de la actividad
Creación de una tienda escolar para mejorar los ingresos económicos de los educandos	Anual



RECURSOS DISPONIBLES:

Talento humano, espacio disponible en las zonas verdes, papelería, copias, útiles escolares, COMPESES, sala de informática con sus respectivos equipos, entre otros.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La evaluación de los proyectos transversales será un proceso permanente y nunca un proceso que se dé al final de él. Esto asegura que en cada una de las etapas que componen la apuesta, es decir, en su planeación y ejecución, se puedan realizar ajustes y se retroalimenten las acciones en procura de una mejora constante. En este sentido, la evaluación está determinada por cuatro componentes que corresponden a: la gestión institucional, la producción didáctica y pedagógica, la formación permanente, y la gestión para la sostenibilidad. Estos se articulan con una serie de actividades y acciones como se muestra en la siguiente tabla.

Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Gestión institucional	Citación a la escuela de padres	Entrega de la citación		
Producción didáctica y pedagógica	Escuela de padres	Participación activa		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE
DECRETO N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
DANE 254720000905



Formación permanente	Seguimiento diario y continuo	Mejoramiento eficaz de la calidad		
Gestión para la sostenibilidad	Buen manejo de la contabilidad y apoyo financiero.	Progresivo en el mejoramiento de la calidad de vida.		

REFERENTES:

Debido a la baja condición económica de los educandos de la Institución Educativa Rural San Roque, se da como prioridad realizar este proyecto transversal con el fin de mejorar la calidad de vida y el proceso - enseñanza aprendizaje hacia un mejor futuro en pro de una mejor educación.